

# REQUISITOS DE REDUCCIÓN DE RESIDUOS 2026

## PRODUCTOS REUTILIZABLES PARA EL COMEDOR DE LAS INSTALACIONES:

Se requiere el uso de vajilla reutilizable en el comedor de las instalaciones y se recomienda para los pedidos para llevar. Los negocios que no cuenten con servicio de lavavajillas en sus instalaciones o fuera de ellas pueden solicitar a la ciudad una exención total o parcial de un año.

**PRODUCTOS PARA LLEVAR COMPOSTABLES EN EL HOGAR:** En 2026, los negocios deben proporcionar los siguientes productos de vajilla compostables en el hogar para los pedidos para llevar:

- ✓ Envases tipo concha de almeja o clamshell.
- ✓ Vasos en forma de cono.
- ✓ Mangas para vasos.
- ✓ Cubiertos (tenedores, cuchillos, cucharas, palillos, incluidos los juegos empaquetados en papel).
- ✓ Pajillas para beber.
- ✓ Cajas para comida/cajas de papel plegado para llevar con revestimiento de ácido poliláctico (polylactic acid, PLA).
- ✓ Papel de contacto para alimentos/papel encerado.
- ✓ Tazón de burrito.
- ✓ Servilletas.
- ✓ Cajas para pizza (para llevar).
- ✓ Bandejas (platos ovalados grandes).
- ✓ Tazones para ensalada.
- ✓ Pinzas para servir.
- ✓ Batidores.
- ✓ Bandejas para llevar/catering/desayuno (varios compartimentos o un compartimento grande).
- ✓ Cucharas para degustación.

**ENVOLVER COMIDA CALIENTE EN PAPEL ALUMINIO:** El papel aluminio y el papel recubierto de aluminio están permitidos para envolver alimentos calientes, como hamburguesas y burritos.

## CONTENEDORES DE AUTOSERVICIO DE UN SOLO USO, ARTÍCULOS PARA LLEVAR:

Los siguientes artículos de un solo uso pueden ponerse a disposición de los consumidores en cilindros, contenedores, dispensadores, recipientes u otros en formato de autoservicio para pedidos para llevar después de que los clientes confirmen que los desean:

- ✓ Condimentos envasados.
- ✓ Tapas para vasos.
- ✓ Utensilios (compostables en el hogar).
- ✓ Pajillas (compostables en el hogar).

**ENVASES DE POLIESTIRENO:** Los artículos de vajilla de poliestireno expandido (todos los plásticos n.º 6 y la espuma de poliestireno) están **prohibidos en la ciudad de Bainbridge Island**. En junio de 2024, la venta y distribución de productos de vajilla de poliestireno expandido, como envases, platos, tazones, envases tipo concha de almeja, bandejas y vasos, estará prohibida en todo el estado de Washington.

¿Está confundido?  
¿Tiene alguna pregunta? Consulte:

